

# DELINCUENCIA JUVENIL: REFLEXIONES PRELIMINARES DE UNA PROBLEMÁTICA SOCIAL EN AUJE

Yesid Hernández Álvarez<sup>1</sup>

## Resumen

El presente artículo tiene como objetivo realizar un acercamiento teórico de orden reflexivo en torno a la problemática de la delincuencia juvenil en Colombia, tema coyuntural y en alarmante aumento. La metodología utilizada fue de tipo cualitativo, con un enfoque documental, en el que se pretendió analizar los referentes teóricos consultados y los productos de investigaciones sobre la temática. Los resultados, una vez analizada la información obtenida, son interesantes en la medida en que se reflexionan en relación con el contexto, en torno al incremento desmedido de la problemática, rebasando ampliamente los alcances de las políticas del Estado. Lo que invita a reflexionar seriamente sobre políticas públicas y paradigmas de la educación, de crianza, sobre formación en valores y sobre el entorno por demás nocivo en el que se desarrollan niños, niñas y jóvenes, de los medios de comunicación y demás componentes asociados del entorno, que influyen y propician la conflictividad social y los factores delincuenciales que afectan a la juventud.

Palabras clave: sociedad, familia, adolescencia, violencia, delincuencia juvenil, representaciones sociales.

## Summary

The present article has as objective to make a theoretical approach of reflexive order on the problematic of the juvenile delinquency in Colombia, conjunctural subject and in alarming increase. The methodology used was qualitative, with a documentary approach, which sought to analyze the theoretical references consulted and the products of research on the subject. The results, once analyzed the information obtained, are interesting in the measure in which they are reflected in relation to the context, around the excessive increase of the problematic, far surpassing the scope of the policies of the State. This invites us to reflect seriously on public policies and paradigms of education, upbringing, formation in values and about the harmful environment in which children and young people develop, the media and other associated components of the Environment, which influence and foster social conflict and delinquency factors affecting youth.

Keywords: society, family, adolescence, violence, juvenile delinquency, social representations.

<sup>1</sup> Psicólogo Universidad Católica de Colombia, Magister en evaluación de la Educación Universidad Externado de Colombia. Magister en Criminología y Victimología, Escuela de postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro. Docente de la Escuela de investigación criminal ESCINC de la Policía Nacional. Tutor-Docente de postgrados de la Universidad del Tolima, Correo: yeyo555@yahoo.es

## Introducción

En tiempos de conmoción y declive de las Instituciones modernas, cuando el tejido social en general y los espacios que los sujetos habitan se ven debilitados y reformulados, el lugar de los jóvenes aparece doblemente cuestionado, tanto por su condición de jóvenes –históricamente, el eslabón más débil de la cadena de vínculos sociales- como por constituir el espejo en el cual la sociedad mira sus propios defectos. (Finfano, 2000).

Es de suma importancia en el estudio e investigación del ser humano, entender y comprender que su comportamiento obedece a factores multicausales. En el caso que nos ocupa, la delincuencia juvenil, se debe deducir que el comportamiento delictivo de un joven obedece y es consecuencia de aspectos multifactoriales de varios ordenes, a saber, personales, como la autoestima, las estrategias de afrontamiento, la dependencia psicológica, los valores, etc. Factores familiares como el afecto, el desarrollo y ambiente familiar, el tener a quien querer y el sentirse querido por otros. Factores educativos como el nivel y la calidad de estudios, a factores sociales como su círculo de amistades y relaciones, y a factores económicos, como la dependencia o carencias económicas, el devengar o no dinero, entre otros.

No se pretende aquí hacer un análisis profundo por todos y cada uno de estos factores, pero si enunciar algunos aspectos que a juicio de quien escribe y con base en la documentación consultada son de indudable influencia en esta problemática, con el fin de que quienes consulten este texto comprendan y/o profundicen sobre esta creciente y preocupante problemática. Pues el desconocimiento o descuido de estos aspectos son los puntos álgidos o brechas en la formación de niños y adolescentes que llevan a sus errados comportamientos.

La evidencia científica documenta que los efectos de la adversidad durante la primera infancia perduran en el tiempo y tienen consecuencias sobre el aprendizaje, la trayectoria escolar, los comportamientos de riesgo, el empleo, la salud y otras variables claves para el capital humano y el bienestar de las personas. (BID, 2000).

El comportamiento del niño y del adolescente con seguridad se ven influenciados por el desarrollo y formación en la adversidad de la primera e inclusive segunda infancia, pues desde la psicología conductista, propiamente Albert Bandura, afirma que el llamado “aprendizaje vicario”, el que se basa en procesos imitativos cognitivos del sujeto que aprende con el modelo, en los primeros años los padres y personas cercanas como otros familiares y educadores serán personas a imitar.

Según lo anterior no es difícil imaginar que los niños criados en familias disfuncionales, donde la violencia, los malos hábitos, las agresiones, la misoginia, el maltrato intrafamiliar e inclusive el abuso sexual son la costumbre y cotidianidad diarias, estos infantes serán las víctimas de una formación con falencias, hábitos y costumbres disociales y asociales, y fácilmente serán niños y jóvenes que mostrarán más adelante conductas problemáticas o destructivas hacia sí mismos y hacia otros.

La época de la juventud en Colombia representa un periodo de la vida en el que la construcción de la personalidad del individuo se somete a una doble presión social que la cultura proyecta en dos direcciones complejas y ambivalentes, uno, a la comprensión de las conductas adultas, y otra a los patrones genéricos, masculinos o femeninos.

La sociedad comienza a conferirles el estatus de jóvenes que han madurado, y a la vez el papel de joven adulto. Es decir, tenemos un individuo que está aprendiendo a

ser responsable, pero por otro lado la misma sociedad lo está reprimiendo y lo cohibe de tomar decisiones de peso, porque lo considera aún un individuo que no es "lo suficientemente maduro" para tomar decisiones.

En las Memorias del XIII Congreso AMPAG, 2013 se define la delincuencia como una situación asocial de conducta humana que trae consigo una ruptura de la probabilidad de manejar una relación interpersonal de manera normal, que puede ser considerado sociópata y para llegar a esto se inicia por inadaptación familiar, social y/o escolar.

Desde el aprendizaje social Eysenck (1964) y Trasler (1962) consideran que la conducta delictiva es consecuencia del no condicionamiento para responder de manera aceptable a dilemas morales.

Reckless (1973) dice que la delincuencia es la consecuencia de potenciar auto conceptos negativos.

Las investigaciones han demostrado que el fenómeno delincencial se asocia en muy amplia proporción con la participación de jóvenes adolescentes, donde por lo general hay consumo de sustancias lícitas como alcohol y cigarrillos, pero también de sustancias ilícitas como sustancias alucinógenas, acompañadas por lo general de violencia.

La mezcla entre la vulnerabilidad del joven, dadas las características propias de su edad, las malas influencias y la presencia de elementos alucinógenos que influyan sobre su conducta se convierten en "un coctel" muy peligroso que puede conllevar a que el adolescente adopte conductas disociales y/o delincuenciales.

Por si fueran pocos estos factores agravantes, hay que agregarle uno más, el legal, el que desafortunadamente por

tender a proteger al joven no lo considera necesariamente como victimario, sino como víctima, según lo argumenta el código de infancia y adolescencia, ley 1098 de 2006, manifiesta la normatividad de protección al menor. A su vez arroja a los jóvenes vulnerables a los brazos de los delincuentes mayores, pues enterados de la benevolencia del Estado para con los menores, los reclutan para que cometan toda clase de hechos delictivos.

Pasando al plano de la relación entre la sociedad y el adolescente encontramos que los jóvenes en nuestra sociedad son discriminados de múltiples y variadas formas y en diferentes ámbitos. Por ejemplo, en el contexto social es discriminado en la calle, por su forma de pensar, en ambientes formales, por su comportamiento, su forma de vestir, por su identidad, entre otros. En el ámbito laboral los rechazan porque se considera que aún no tienen la experiencia suficiente para desempeñarse satisfactoriamente, requieren empleados que no tengan perforaciones, tatuajes, o cabello largo en el caso de los hombres, que no utilicen una terminología "rara" o manierismos particulares, en definitiva, requieren personas que no sean rotuladas por la sociedad, sino aceptadas.

En el ámbito educativo, la falta de estudio, o en el mejor de los casos con una educación deficitaria, con carencias, fallas y problemas estructurales y funcionales importantes, como es el caso de los colegios públicos, que por el hacinamiento en que están los estudiantes difícilmente adquieren una educación de calidad, personalizada y/o apropiada, y menos una atención adecuada por parte de docentes y orientadores para atender sus problemáticas y necesidades puntuales. En este ámbito de la educación está el otro lado del problema, el Estado y propiamente la Secretaría de Educación nombrando para el cargo de orientación a profesores con disciplinas ajenas al cargo, que no tienen la idoneidad,

capacidad y competencia para desempeñarse como orientadores. Además de profesionales con déficit en la formación pedagógica, pues se encuentra que el Estado contrata profesionales de veterinaria para dictar de clases biología, se encuentran profesionales de sistemas, ingenierías, administración de empresas dictando clases de matemáticas, abogados dictando clases de sociales. La pregunta obligada es, ¿si tuviesen vocación de docentes por qué razón no habrán estudiado desde un principio una carrera de licenciatura? O planteada de otra manera ¿qué hacen trabajando como profesores cuando son profesionales?

Pasando al aspecto de formación en la escuela, el ámbito académico se rige por paradigmas que distan mucho de formar seres humanos buenos, concepto conocido como "Neotenia", dejando a azar de las condiciones reinantes la formación de los individuos en los contextos en los que "les tocó vivir". Formándose así niños, jóvenes y adultos con costumbres, pensamientos, y conductas malsanas y dañinas, asociales y disociales para los individuos próximos y la sociedad, y dejando la formación de seres humanos buenos a los niños que por azar contaron con la buena suerte de contar con una familia medianamente estable emocionalmente, con valores definidos y condiciones socioeconómicas medianamente aceptables.

En el ámbito económico social la situación de extrema pobreza en que viven grandes núcleos de población en los países de América Latina, incluyendo obviamente Colombia, agravado por el fenómeno del desplazamiento, en el que grandes cantidades de personas llegan a las ciudades, ubicándose en los sectores perimetrales para conseguir arriendos baratos y oportunidades de subsistencia, la situación coyuntural de difícil acceso a empleo, o con salarios irrisorios, inclusive por debajo del mínimo legal, nos muestran la crítica imposibilidad de inserción de mu-

chos jóvenes en las estructuras formales de la sociedad. Ahora si se observa por clases sociales encontramos que se presentan grandes diferencias socio-económicas y culturales, y así como cosmovisiones astronómicamente diferentes en las maneras de afrontar sus contextos de vida. Pues la formación según el estrato y oportunidad educativa marca diferencias coyunturales entre las oportunidades educativas y laborales de los jóvenes. Adicionalmente encontramos que independientemente del estrato social se presentan importantes falencias a nivel de la formación en valores y convivencia, porque desafortunadamente todavía la sociedad se encuentra bajo la sombra de que la educación consiste en dotar de conocimientos a los estudiantes, y no le dan prioridad a la formación de seres humanos con la competencia de vivir y compartir asertivamente en sociedad, es decir, de convivir, menospreciando, como lo han hecho por años, la formación axiológica.

La falta de un crecimiento óptimo o apropiado, debido a las falencias económicas, la falta de un lugar digno dónde vivir, el crecer en compañía de personas que no son siquiera de la familia, como el caso de casas de arrendamiento, el dejar a los niños al cuidado de personas que no reúnen las competencias mínimas de cuidado y conocimientos necesarios para educar niños. En muchos casos a cargo de niños en pequeños cuartos encerrados, sin siquiera una ventana, sin posibilidad de ver el sol durante todo un día, encerrados y lo más importante, con carencias de afecto, nutricionales y relaciones emocionales importantes. Estos factores son determinantes en el desarrollo del niño y futuro adolescente, e incidirán en sus características emocionales, cognitivos y sociales, marcando la ruta para el futuro comportamiento adolescente y adulto.

Otro factor que influye es la conflictividad social y los factores sociales emergentes que se convierten en "caldo

de cultivo" para propiciar situaciones extremas, como son los casos en que mujeres dedicadas a la prostitución, que por lo general trabajan de noche y duermen durante el día, en muchos casos consumidoras de licor y fármacos. Con padres dedicados a actividades delictivas ilícitas, como al robo, el atraco, la comercialización de sustancias ilícitas, entre otras. Con patrones de comportamiento inadecuados para la crianza de un niño o niña. Muchas veces victimarios de sus propios hijos, llegando al abuso sexual y maltrato psicológico, físico y verbal. Aspectos del desarrollo que determinarán los factores de personalidad del futuro adolescente y adulto.

Todos estos factores de riesgo y la vulnerabilidad propia del niño y adolescente, aunados, como si fuera poco, a las condiciones de una sociedad liderada por personas que no tienen el imaginario de lo que pueden ser sociedades igualitarias y algo equitativas, rigen sumergiendo cada vez más a la sociedad en un pozo sin fin, enclaustrándola en problemáticas de continua conflictividad y guerras internas, manteniendo índices de corrupción de los más elevados a nivel mundial, con características de educación que dejan mucho que desear al centrarse en tratar de cumplir con patrones internacionales que están lejos de tener en consideración las condiciones en que se forman y desarrollan los niños y jóvenes en los diversos sectores de la población y contextos, tratando de comparar su rendimiento académico con estándares internacionales de otros países que tienen unos niveles de vida y desarrollo por mucho diferentes y superiores a las condiciones del país. Este aspecto lleva a que nuestros jóvenes salgan del bachillerato sin la debida preparación y formación para afrontar una sociedad con unas características particulares, pues formamos a nuestros en el ideal y no para la realidad.

Mientras todas estas condiciones nefastas se multiplican, la construcción de la identidad de niños y

jóvenes se forma. Desde una postura psicocultural se argumenta que la actividad delictiva recurrente responde al medio social desventajoso que causa inseguridad, estrés, desesperanza y resentimiento social, que dificultan la consecución de las necesidades básicas materiales y psicológicas mínimas.

En esta base se construye la subjetividad e identidad de las personas. Aquí se trata la afectación como persona en su dimensión individual y social de los jóvenes en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, que participan de actos delictivos, pero que al mismo tiempo son agentes activos en la construcción de su realidad, así se llega a la conclusión de que la delincuencia es una construcción de la vida social, es aquí donde se aborda una revisión de la complejidad, como diría Edgar Moran, en la incertidumbre de los mecanismos presentes en esta construcción.

Otro aspecto que merece tratarse es sin lugar a dudas el consumo de drogas psicoactivas, pues además de ser uno de las principales problemáticas sociales, se ha ido convirtiendo en un problema de salud pública, que ha venido en crecimiento durante las últimas décadas. En Colombia, según cifras del Instituto Nacional de Salud Mental (2007), los trastornos en asocio a la utilización de sustancias psicoactivas-entre las cuales se cuenta el alcohol y el tabaco-, ocupan un preocupante tercer lugar en frecuencia respecto a las principales alteraciones de salud mental, fenómeno que afecta a todas las latitudes, escalas y poblaciones de la sociedad, pero principalmente a los jóvenes.

En la actualidad se puede hacer referencia a numerosos estudios acerca de la prevalencia y los factores asociados al consumo de drogas psicoactivas en diferentes grupos poblacionales, pero han sido pocos los que han abordado esta temática desde el ámbito específico de los jóvenes en correlación con la delincuencia, incorporando en ellas

como principal originador las sustancias denominadas lícitas – alcohol y tabaco- en la cual se pueda identificar la prevalencia, el nivel de dependencia y el impacto socio-cultural asociado a este fenómeno.

Estos factores se convierten en el “caldo de cultivo” propicio para que surja el término “contracultura”, que se presenta como reacción negativa al sistema cultural donde prima una relación conflictiva con la estructura social, en la cual se genera mayor cohesión e identificación entre los que la integran, es aquí donde las conductas y comportamientos disociales, violentos y/o conflictivos se manifiestan como contraposición o rebeldía al estado y la estructura social, lo que se puede entender como contracultura.

Autores como (Arias 1995, Zambrano 2001 Y Moreno 2001) coinciden en que el desarrollo económico, la pobreza y la desigualdad social son un factor relevante de la conducta delictiva, de este modo la delincuencia se centraría en los sectores urbanos marginales o populares de las grandes ciudades; teniendo que los jóvenes en condiciones de pobreza están limitados a los recursos que permiten integrarse “apropiadamente” al orden social dominante; convirtiéndose así la pobreza en un obstáculo para el desarrollo pleno de las potencialidades de los jóvenes.

Aquí se trata de un proceso social, familiar e individual que lleva al joven a cometer actos delictivos y ser encasillado como inadaptado social, protagonista de una construcción de identidad como trasgresor de normas; donde además de la familia, educación y el control social participan también la opinión pública y los medios de comunicación de masas.

Otro factor nefasto son los medios de comunicación, los que están orientados a influir en la opinión pública

a su conveniencia, con publicidad que busca el consumismo y la erotización de la mujer y el derroche económico para atender superfluas necesidades. Y con programas de televisión que incitan a la violencia, el consumismo y a la venta de estereotipos ideales que invitan al derroche económico.

## Conclusiones

La psicología y otras disciplinas sociales deben recuperar su capacidad crítica y de propuesta frente a fenómenos sociales que impiden un desarrollo humano asertivo, esto significa transformarse necesariamente en sujetos políticos.

En el contexto académico los profesores deberían reevaluar su hacer a la tarea académica y tratar de establecer una relación de proximidad afectiva y formativa hacia los jóvenes, comprendiéndolos y aceptándolos solo así se puede tener posibilidades de que el joven se mantenga significativamente relacionado con la escuela, disminuyendo así parcialmente el atractivo de la calle. Los docentes deben entenderse como agentes formadores y no como recopiladores y trasmisores del conocimiento.

También se requieren intervenciones de tipo comunitario, de promoción, prevención y dinamización en distintos niveles; además es necesario revelarse ante la injusticia de la visión naturalizada de la existencia de la pobreza.

Es necesario intervenir con responsabilidad social en el desafortunado camino capitalista y manipulador de los medios de comunicación, para que se reoriente su intencionalidad con responsabilidad social.

En cuanto al aspecto familiar, es necesario entender que muchos padres de familia actúan como actúan porque no conocen otra forma de hacerlo y que en

ese caso es necesario diseñar y aplicar un proceso de formación en pautas de crianza, acompañamiento afectivo, comunicación, afectividad, resolución de conflictos; estos son mecanismos que pueden ayudar a los padres y otros referentes adultos a ser más competentes en su relación con niños y jóvenes.

Teniendo en cuenta lo anterior, la investigación y en consecuencia la intervención será fundamentada bajo los planteamientos psicosociales de la teoría del aprendizaje social, o mejor conocida como cognitiva social, la cual pretende comprender la conducta humana para lo que considera tanto los factores de aprendizaje – condicionamiento clásico, operante y vicario – como también los procesos cognitivos y en conjunto con ellos, el ámbito social del ser en el que vive y se desarrolla. Para ella, la conducta es fruto de estos tres factores en una actuación unísona.

Es necesario que el hombre, y en especial las personas que lideran los procesos sociales y políticos, encargados de la política pública, que la formación del ser humano se da desde el mismo momento de la fecundación, pues desde allí hay un entorno que cuidar, entorno que influirá en el ser humano en toda su formación y proceso de vida, por lo que es necesario mirar con ojos comprometidos los factores de formación de niños y adolescentes de este país.

## Referencias

- BID. Los jóvenes si-si: experiencias y aprendizajes de organizaciones de la sociedad civil para la transición de los jóvenes entre la educación y el trabajo. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/11319/6658?locale-attribute=en#sthash.Ojcybqpv.dpuf>
- Baron R. (1998). *Psicología Social*, 8ª Ed, Prentice Hall, p. 88-89.
- Casas ML, Ituarte MA. (1998). *Hablemos con los jóvenes*, México, Trillas, p. 5-8, 14-18, 37-41, 99-119.
- Casullo MM. (1998). *Adolescentes en riesgo*, México, Paidós, p.16.
- Consejo Nacional de Población. (2000). *Cuadernos de Salud Reproductiva*, México, Consejo Nacional de Población.
- Domenach, J. M. (1981), "La violencia", en la violencia y sus causas, Unesco, París.
- Dulanto Gutiérrez E. (2000). *El adolescente*, México, Mc Graw Hill – Interamericana en periódico reforma, 9 de marzo.
- Florenzano U. (2000). *Adicciones, consumo de sustancias y factores de riesgo*. En Grau Martínez y Menenghelo. *Psiquiatría y Psicología de la infancia y adolescencia*, Argentina, Médica Panamericana.
- Grau M. (2000). *Psiquiatría y Psicología de la infancia y adolescencia*, Argentina, Médica Panamericana.
- Grinder Robert E. (2001). *Adolescencia*, Limusa.
- Guinsberg, Enrique, (1999), *control de los medios, control del hombre*, Pangea/ Uam, México. Noviembre, Quilmes.p. 41-6.
- Psykhe, (2005) *Factores psicosociales asociados a la delincuencia juvenil*. Pontificia Universidad de Chile. 14(2) pp 33-42.
- Reckless, W. C. (1973). *The crime problem*. (2 ed.). New York: Appleton Press.
- Reid, S. T. (1979). *Crime and criminology*. (2 ed.). New York: Rinehart & Winston press.
- Rojas Marcos, L. (1995). *Las semillas de la violencia*. Madrid: Espasa Calpe.
- Ruiz, Sara, (2003), "Detona el consumo de drogas la violencia y la presión social", en periódico reforma, 8 de marzo.
- Salvia, a. et al., (1997), "la exclusión de jóvenes en los noventa, factores, alcances y perspectivas", en i congreso internacional de pobres y pobreza, universidad nacional de Quilmes y centro de estudios e Investigaciones Laborales del Conicet.
- Zaffaroni Eugenio R. (2013). *La cuestión criminal*. Ilustrador Miguel Rep. Grupo Editorial Ibáñez. Bogotá, Colombia.
- Zamora Ricardo, (2003), "Son mujeres delictivas sólo cinco por ciento de la población".